**REPROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE LENGUA.**

**3ª EVALUACIÓN Y FINAL.**

**3ª EVALUACIÓN.**

**INDICACIONES SOBRE EL DESARROLLO DE LA TERCERA EVALUACIÓN**

**1) PLATAFORMAS.**

Las primeras tareas fueron enviadas por el correo de la plataforma de la Junta. **Papas 2.0, pero debido a problemas en el en**vío debido a la saturación de mensajes y el bloqueo de la página, las profesoras facilitaron sus **correos electrónicos,** incluso alumnos de 1º de ESO utilizaron  **Classroom Google, .** También se han utilizado mensajes de voz y fotos a los grupos de wassap de cada curso**, (** para la corrección de las actividades, sobre todo lo relacionado con la sintaxis)  **teamlink, skype**( 3º y 4º de ESO) ,  **Aula virtual y zoom** en 1º de Bachilleratoy **videollamadas** en 2ºl**.** Todo ello con la intención de facilitar la comunicación entre porfesores y alumnos, la entrega de las tareas, explicaciones, resolver sus dudas, etc.

**2) PLANIFICACIÓN DE LAS TAREAS.**

 Hasta ahora, el alumnado de ESO y 1º de Bachillerato ha realizado actividades teóricas y prácticas de su libro de texto, como en el caso de algunos alumnos de 1º de ESO que se dejaron el libro en su taquilla de clase, con fotocopias que le han enviado los compañeros y la profesora.

 En muchos casos la planificación era quincenal, pero el alumno mandaba a diario sus tareas y se corregían a diario.

Con las nuevas normas, todos los cursos las llevarán a cabo de forma semanal, (y deberán enviarlas al finalizar la semana), aunque al alumno se le planifique la tarea que debe hacer cada día.

**3) CONTENIDOS.**

**A)** Durante las primeras semanas, concretamente la cinco primeras del confinamiento, todos los cursos han avanzado en los contenidos de esta 3ª evaluación, realizando actividades teóricas y prácticas de su libro de texto o fotocopias dadas por la profesora (1º de ESO)

- En 1º y 2º de ESO: estos trabajos se han basado en teoría y ejercicios sobre comprensión lectora, ortografía, expresión escrita (redacciones), léxico, gramática. y análisis de características estudiadas en fragmentos narrativos, líricos y teatrales.

- En º de ESO: cuestiones de Lengua (exposición y argumentación, ortografía, sintaxis del predicativo) y de Literatura (Cervantes y *El Quijote*)

- En 4º de ESO: cuestiones de Lengua (exposición y argumentación, ortografía) y de Literatura (la novela de posguerra hasta la actualidad),

- 1º de Bachillerato: la prosa del siglo XVI, tema 11 de Literatura y el análisis de las oraciones compuestas por subordinación, adverbiales.

-2º de Bachillerato: los temas 5 (*El español en el* mundo*. El español de América*) y 6 (*El español en la Red)* de Lengua, y el tema 8 y parte del 9 de Literatura (prosa y teatro después de 1936).

**B)** Posteriormente (siguiendo la orden del Ministerio que prohibía el avance de los contenidos y solo permitía que se hiciera con algunos mínimos necesarios para el curso siguiente, y de forma excepcional) hemos decidido dejar de impartir contenidos nuevos y repasando y profundizando en aquellos que corresponden a la 1ª y 2ª evaluación. (Remitimos a la programación de nuestro Departamento). Ello les servirá a los alumnos para asentar sus conocimientos (en el caso de que ya los hubieran adquirido) o para aprenderlos (en el de que no los supieran).

- En todos los grupos de ESO, a partir de ahora, se trabajará la Lengua (la ortografía, distintos tipos de textos, la morfología y la sintaxis) y la Literatura ( teoría de la Literatura en los cursos de 1º y 2º de ESO y los distintos movimientos literarios en el resto de los cursos de ESO y Bachillerato. Muy importante será la práctica del comentario de texto (localización, tema, estructura, métrica, figuras retóricas…).

En 4º B se dará (de manera optativa) las oraciones subordinadas adverbiales ( aunque no será evaluable) para que los alumnos de este grupo puedan conocer estos contenidos lo mismo que los otros dos grupos de 4º, que lo trabajaron en las clases presenciales.

 - En 1º de Bachillerato se trabajará:

1. Observación, análisis y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas (coordinadas, yuxtapuestas y subordinadas). (1ª y 2ª evaluación)
2. El texto. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales: coherencia, cohesión y adecuación. (1ª evaluación)
3. Observación y explicación de las diferentes formas de organización textual, atendiendo a la forma del discurso: narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación.(2ª evaluación)
4. Caracterización morfológica, sintáctica y semántica de: el sustantivo, el adjetivo, los determinantes, los pronombres y las preposiciones. (2ª evaluación)
5. Análisis de fragmentos de las obras más significativas de los periodos literarios estudiados en la 1ª y 2ª evaluación (u, opcionalmente, como ejercicios de profundización, de periodos literarios programados para la 3ª evaluación), identificando sus características temáticas y formales, relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y el autor.
6. Desarrollo de la autonomía lectora de fragmentos de obras concretas trabajadas durante la 1ª y la 2ª evaluación: de *El conde Lucanor*, de don Juan Manuel, y de *El Quijote* de Cervantes.
7. Comprensión, producción y organización de textos de distinta forma discursiva: expositivos, argumentativos, narrativos, descriptivos o dialogados. (1ª y 2ª evaluación.
* En 2º de Bachillerato:

Se impartirá al alumnado la totalidad del programa con la remisión a través de PAPAS de todos los temas y epígrafes que nos quedaron por ver tanto de Lengua como de Literatura, según el programa de la EVAU.

Mención aparte merecen las **lecturas** programadas: mientras que en 1º de ESO se ha realizado la lectura propuesta (para los alumnos que han podido acceder a ella y otra alternativa *La fablilla del secreto bien guardado*, facilitada por la profesora para los que no) en el resto de los cursos de ESO se ha suprimido, por la imposibilidad de acceder a los textos propuestos o de comprobar que el alumno se lo ha leído y no lo ha cogido un resumen de internet.

Sin embargo, en 1º de Bachillerato, la realización de la lectura será una tarea opcional y se trabajará como modelo para identificar en ella características temáticas y formales (relacionándolas con el contexto) del movimiento, del género al que pertenece y del autor. Y en 2º, debido a que los alumnos tendrán que examinarse de la prueba EvBau al finalizar el curso, continúan trabajando con las lecturas programadas susceptibles de comentar en dicha prueba, esto es, *Tiempo de silencio*, de Luis Martín Santos, y *La fundación*, de A. Buero Vallejo.

**4) CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

Para valorar la tercera evaluación, tomaremos como referencia:

a) los trabajos que los alumnos han venido entregando, en este tiempo de confinamiento diaria o semanalmente (y que constan de un apartado teórico, del que tienen que resumir, esquematizar, y de un apartado práctico, en el que, partiendo de un texto, el alumno debe poner de manifiesto su asimilación de la teoría aprendida). **Estos contenidos no serán evaluables,** y

b) a partir de ahora (última semana de abril) no se avanzará temario, los trabajos que los alumnos tengan que realizar, serán de refuerzo, de repaso y de ampliación de la 1ª y 2ª evaluación y tendrán una parte más práctica que teórica, ya que los contenidos fueron explicados presencialmente en su momento, se trabajaron y se resolvieron dudas.

Valoraremos, sobre todo, el esfuerzo en el trabajo, la constancia en este, la entrega en los plazos acordados y la asimilación de lo aprendido. Si bien, este aspecto último no tendrá la importancia que le damos en el curso académico normal, ya que los alumnos han tenido la dificultad de entender y practicar contenidos sin la ayuda presencial de un profesor que se lo explique y les resuelva las dudas.

**5) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**.

**a) Recuperación de los alumnos suspensos en la 2ª evaluación.**

Los alumnos con esta segunda evaluación suspensa, tendrán que entregar, en los plazos acordados, el **PTI** y que en la ESO fue de un “examen” de tipo trabajo, muy práctico que ya se les envió y que muchos lo tienen ya elaborado y entregado.

Por otro lado, en 4º de ESO B se les realizará un examen escrito controlado por la profesora por video-llamada y que se enviará por foto antes de la primera semana de mayo.

En 1º de Bachillerato, se combinarán ambos métodos: habrá una parte práctica y otra oral por videollamada.

 Sin embargo, y a pesar de que hayan suspendido la primera y la segunda evaluación, podrán recuperarlas con el trabajo de refuerzo y repaso que llevaremos a partir de ahora; ), la nota máxima con la que se les calificará, tanto en la 3ª como en la final será de un **5**.

 Queremos hacer hincapié en que, en estas últimas circunstancias, el aprobado de todo el curso, quedará a criterio de la profesora, ya que es muy difícil tener constancia de su esfuerzo y trabajo exclusivamente personal en la distancia. Y, por otra parte, en 1º de Bachillerato, hay que señalar que con que la presentación en sí de las distintas tareas no es suficiente. Esas actividades se han de presentar bien hechas. Si se han presentado ejercicios que no estaban bien hechos y se le ha corregido al alumnado (a través del Aula Virtual, a través de las clases online), se espera que el alumnado vuelva a enviar sus tareas con corrección para que estas puntúen positivamente.

Además, si el alumno no ha realizado ninguna lectura de las propuestas en las evaluaciones, o su nota en el examen fue negativa, deberá entregar la ficha que en su momento se le dio para recuperar, al menos, una de ellas. (El aprobado de esa lectura estaría dentro de la calificación de 5). También pueden recuperar la lectura con resúmenes detallados.

**b) Calificación de la 3ª evaluación.**

Como ya hemos indicado en los criterios de evaluación, los instrumentos con que contamos para calificar son los **trabajos** que los alumnos han ido enviando desde la primera semana de confinamiento.

La entrega de estos trabajos en un total de un 100% de ellos o un 80% ( si el profesor cree que el alumno ha tenido problemas de conexión, falta de ordenador, o porque así este lo haya manifestado) será nuestro punto de referencia, atendiendo más al esfuerzo y constancia del alumno, que a si conseguía o no asimilar los contenidos en la parte práctica, ya que trabajarlos sin ayuda de un profesional, sin poder resolver dudas en ese momento, implica una dificultad añadida., por lo tanto, además de los trabajos, serán determinantes : el esfuerzo que el alumno ponga en este, , la constancia , la entrega en los plazos acordados y , por último la asimilación de lo estudiado y aprendido en las dos evaluaciones anteriores.

La nota podrá llegar, como siempre, a un diez, y no hará media con la nota de la 1ª y 2ª evaluación.

En 1º de ESO **: s**iempre y cuando los alumnos envíen las tareas, y las envíen correctamente, se valorarán hasta un 80%. El 20% restante se aplicará de la siguiente manera:

* 10% de la ficha de lectura de la tercera evaluación.
* 10% del envío de los ejercicios dentro del plazo establecido para su entrega

En 4º de ESO: solo un matiz: el aprobado, un 5, supondrá el cómputo del 80% del total de los ejercicios entregados. A partir de ahí, la nota puntuará en función de la calidad de la tarea y del interés mostrado por el alumno o alumna en relación a cómo se debe realizar el ejercicio, en el caso de no llegar a comprenderlos.

En 1º de Bachillerato: solo se incluirán en el 80% anteriormente mencionado las actividades consideradas “ aptas” como ejercicios bien hechos.

**c) Calificación final de la evaluación ordinaria.**

La calificación final de la evaluación ordinaria será la media entre la primera y la segunda evaluación, mientras que la tercera ( que no hará media con las anteriores) podrá mejorar, hasta un punto, la nota final del curso en aquellos alumnos que tuvieran aprobadas la primera y la segunda evaluación **antes del confinamiento.**

Si el alumno hubiera conseguido recuperar las evaluaciones suspensas con el trabajo de la tercera evaluación, la nota de esta y del curso será máximo de un cinco.

En 2º de Bachillerato:

No obstante lo anterior, y en aras de que estudien los temas de lengua y los de literatura de esta tercera evaluación y que, sospechamos, pueden dejar a un lado a la luz del diseño del examen de la EVAU, haremos de forma opcional según cada una de la profesoras, pruebas orales para la literatura y escritas, para la parte práctica de lengua que no supondrán merma o menoscabo de la nota, al contrario servirán en muchos casos para mantenerla o mejorarla.

 Los criterios de calificación que se seguirán en este nivel, son los siguientes:

1. La parte oral tendrá un valor de 6 puntos, a saber

* 1. Cuestión de legua: 2 puntos
	2. Cuestión de literatura: 3 puntos
	3. Análisis de rasgos de los autores y obras propuestas para su lectura: 1 puntos.
1. La parte escrita , que deberá ser resuelta en una hora desde su recepción , tendrá un valor de 4 puntos
	1. Tema, resumen, estructura, 1 punto
	2. Tipología textual 1 punto
	3. Elementos de cohesión 0. 5 puntos
	4. Análisis sintáctico: 1.5 puntos.
* **d) Calificación de la convocatoria extraordinaria de junio.**

A los alumnos que hayan suspendido la evaluación ordinaria se les entregará un **plan de recuperación** de los aprendizajes no alcanzados en las dos primeras evaluaciones (que se impartieron de modo presencial) en el que figurarán una serie de actividades relacionadas con los estándares básicos no alcanzados por el alumno y que tendrá que elaborar y entregar el día en que tenga lugar el examen en el que deberán demostrar haberlos alcanzado.

Dentro de estas actividades se incluye el resumen detallado de las lecturas suspensas correspondientes a estas evaluaciones.

Los exámenes que se realizarán en todos los cursos y grupos (ESO y Bachillerato) se propondrán de acuerdo a esos estándares básicos no conseguidos por el alumno y constarán de dos partes: una escrita que el alumno tendrá que realizar a través de la plataforma Papás con un límite de tiempo (no inferior a una hora) y otra oral que se realizará por videollamada.

**6) CRITERIOS DE PERMANENCIA.**

Seguiremos las instrucciones de la Consejería de Educación.